

Utilidad y beneficio adho vinculo y autos
Subreorur apreciadas en los mismos setos.
y Circuentea xiv de Valor de dha quax
ta parte de oficio y en veinte y uno
de Noviembre dho año de setecientos se
venta y tres se havia acordado por parte de
vos dho D.ⁿ Fran.^{co} de Hoior y Larran ar
re la Justicia de dha villa de Lepin con
pauentacion de ~~Cien~~ pedimento expresan
do que a continuacion de el y auto que se
probeiere convenia auto dho sepurarse
terram. ^O Expresivo de la Particion
que se havia echo por falleimto de D.ⁿ
Pedro Ydalgo Obeso hijo de D.ⁿ Sevastian
Ydalgo en razon de lo que se expresare
oficiere mencion de la parte de oficio de
Reudor que como vinculado havia pose
ido por falleimto de supadre y que assi

